Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Miércoles 28 de Enero de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6460

Reunión de los ex-ministros LIBERALES

Madrid 26.

A las tres y cuarto de esta tarde han vuelto á reunirse en el Congreso los ex-ministros fusionistas.

Los periodistas les interrogaron al entrar y sus manifestaciones no han sido acordes.

A la reunión han concurrido los señores marqués de la Vega de Armijo, Groizard, Gullón, López Puigcerver, Capdepón, Eguilior, D. Amós Salvador, Aguilera, Auñón, duque de Almodóvar del Rio, marqués de Teverga, Urzaiz, conde de Romanones, Villanueva, Rodrigáñez y Suárez Inclán. Total diez y seis.

Desde luego se supo que no concurriría á la reunión el Sr. Montero Rios, el cual se excusó con una carta dirigida al conde de Romanones.

También se ha comentado mucho la ausencia del general Weyler.

También se dió cuenta de una carta del almirante Cervera, diciendo que no asistía á la reunión porque se había retirado de la política desde que salió del Gobierno.

El Sr. Núñez de Arce no asistió por enfermo.

El Sr. Montilla se escusó por hallarse fuera de Madrid.

Empieza la reunión

El Sr. Moret dice que pensaba pedir aclaraciones al Sr. Montero Rios sobre diversos puntos del programa, lo cual se veía en la imposibilidad de hacer por la ausencia de dicho señor.

El Sr. Gullón manifestó que había hablado con el Sr. Montero Rios, quien le expresó ideas conciliadoras respecto al programa.

El Sr. Moret insistió en que la ausencia del Sr. Montero Rios era una dificultad para convenir la redacción definitiva del programa.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que la ausencia del Sr. Montero Rios inutilizaba toda discusión sobre el programa.

El Sr. Auñón dijo que pensaba pedir aclaraciones al Sr. Montero Rios sobre algunos puntos del programa que le parecían confusos y también manifestó que creía necesaria la presencia del presidente del Senado.

El conde de Romanones dijo que le parecía muy justificada la ausencia del Sr. Montero Rios y que lo consideraba como una prueba de su delicadeza.

Añadió que se alegraba de ello, porque así podía discutirse el programa con más libertad.

El Sr. Groizard manifestó que el Sr. Montero Rios era el ponente encargado de redactar un proyecto y que no debía discutirse éste en ausencia del ponente.

Añadió que encontraba en el programa dos ó tres puntos distintos de su modo de pensar, de los cuales pediría modificación, pues de lo contrario se vería obligado á no firmar el documento.

Al fin se decidió examinar el programa para comunicar después al Sr. Montero Rios el resultado de la deliberación.

El Sr. Suárez Inclán propuso que se fijasen las cuestiones que el programa debía comprender, y sentados los puntos que debían resolverse, designar una ó dos personas para que avistándose con el Sr. Montero Rios redactasen dicho documento.

Eran más de las cuatro cuando el conde de Romanones, que actuaba de secretario, como más joven, comenzó la lectura del programa.

Las cuestiones fueron discutiéndose por el orden en que se han tratado en aquél.

Las asociaciones religiosas han dado ocasión á un vivo debate.

Los Sres. Almodóvar del Río, Moret, Groizard y el marqués de la Vega de Armijo defendieron la intervención del Estado y los fueros de la potestad civil, para regular las condiciones de vida de dichas asociaciones, mientras los Sres. López Puigcerver y Gullón mostraron preferencia por el ideal de llegar á la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado, ó sea á la libertad de cultos.

Manifestó el Sr. Puigcerver que esta cuestión era muy importante y que no podía asentir á una redacción contraria á sus ideas sobre el particular.

El Sr. Villanueva sostuvo ideas de harmonía entre la una y la otra tendencia.

El procedimiento electoral fué objeto también de una discusión bastante animada.

Menos tiempo ocuparon las incompatibilidades parlamentarias.

La parte relativa á la administración de justicia, fué aprobada.

Se discutió vivamente lo relativo á las relaciones internacionales, iniciando el debate el duque de Almodóvar del Rio, en contra del parecer de los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Gullón y Groizard que se mostraban conformes con el programa.

Defendió éste el Sr. Gullón, aunque admitiendo ligeras modificaciones.

La tesis del duque de Almodóvar del Rio es que no debe proclamarse una política de aislamiento.

Hiciéronse también algunas observaciones á las bases que tratan del Ejército, la Marina y la defensa nacional.

Al darse lectura al párrafo relativo á la cuestión social, el Sr. Urzáiz manifestó que para él era la cuestión principal de todas.

Añadió que había guardado silencio hasta entonces porque los problemas que se discutían no tenían tanta importancia.

Dijo que sentía mostrarse contrario al espíritu del programa en este punto, puesto que en las naciones más adelantadas y de mayor abolengo liberal, se trata la cuestión social en un sentido más amplio y generoso que el del individualismo reinante en algunos estados, hace algunas docenas de años.

En algunos sitios se considera hoy al socialismo y á los socialistas como se consideraba en otros tiempos al liberalismo y á los liberales.

No debemos asustarnos del socialismo más de lo que asustaban los liberales cuando trabajaban por los derechos políticos.

En todas partes, incluso en España, el partido conservador da á este problema capital importancia y lo aprecia en un sentido altamente expansivo.

Citó el Sr. Urzáiz varios ejemplos del extranjero.

Un partido político, dijo, tiene que inspirarse en las corrientes de la opinión, y es evidente que hoy resultan atrasadas é ineficaces las teorías estrechas del antiguo liberalismo.

El partido liberal sufriría la suerte de sus congéneres de Bélgica é Inglaterra si se limitara á ser guardador de las libertades meramente políticas que, como ya están aseguradas, no apasionan á la opinión.

Recordó que poco antes de dejar el Ministerio de Hacienda, dictó una Real orden estableciendo la jornada de ocho horas para los trabajadores dependientes de aquel departamento y que tal medida debía aplicarse á todos los servicios del Estado. Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y corporaciones oficiales, influyendo así el poder público por medio del ejemplo en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Observó que lo peligroso del socialismo está en los procedimientos por algunos preconizados para implantarlo.

Declaróse de conformidad con el criterio liberal en el párrafo relativo á la enseñanza, añadiendo que con este motivo se incurrió en un gran error al dictarse el decreto del conde de Romanones sobre lenguas regionales.

Añadió que echaba de menos declaraciones sobre las cuestiones de Hacienda y la monetaria, respecto de lo cual, consideraba necesario afirmar que el partido aspira al establecimiento del patrón oro.

La reforma fiscal cree que debe comenzar por la supresión del impuesto de consumos en beneficio de las clases menos acomodadas.

También echó de menos la llamada cuestión regionalista, de que ni siquiera se hace mención en el programa, afirmando que este problema se impone á los partidos de Gobierno, porque preocupa al país más que las cuestiones meramente políticas.

Terminó declarando que si en el programa no se toma en cuenta esta cuestión para darle la importancia que reviste, tendría el sentimiento de no suscribir dicho documento.

Estas manifestaciones produjeron un debate animadísimo por oponerse á ellas las convicciones profundamente individualistas de algunos de los presentes, pero también otros se mostraron conformes con las ideas del señor Urzáiz.

Cerca de las siete se dió por terminada la reunión, quedando en reanudarla mañana, á las tres de la tarde, para tomar acuerdo sobre las modificaciones del programa.

DESDE BARCELONA

26 Enero 1903.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Mi distinguido amigo y compañero: En el tren mixto núm. 844 que, procedente de Madrid, llega á esta á las doce y media con pasajeros procedentes de esa, que hacen trasbordo en San Vicente dels Calders, he llegado por asuntos particulares.

Como durante el viaje ha ocurrido un caso digno de poner en conocimiento de los apreciables lectores del DIARIO DEL COMERCIO, paso á detallar lo sucedido.

Al llegar el tren al kilómetro 215 ó sea al punto conocido por Vallbona, entre las estaciones de Sitges y Castelldefels, rompióse un aro de una de las ruedas de un coche de tercera clase, lo que motivó el descarrilamiento del tren, rompiéndose al poco rato las cadenas que unen el furgón de cola y el último coche con los demás, separándose del tren que, á bastante velocidad, seguía su marcha por fuera de los *rails*.

Apercibido de ello el jefe del convoy, prontó dió veces de «alto el tren», lo que asustó á los pasajeros que, despavoridos, asomábamos por las ventanillas prorrumpiendo en desaforados gritos para que el maquinista frenara, pero debido á la distancia que hasta la máquina había, por llevar bastantes vagones de carga, ni los gritos de los pasageros ni los desgarradores chillidos de las señoras llegaron á oidos del maquinista, hasta después que habíamos dejado á un kilómetro de distancia los coches separados.

Desmayos y escenas conmovedoras presencié las que son de suponer cuando un tren va lleno de pasageros, entre los que abunda el sexo débil, pero nada más, pues, afortunadamente, no tuvo que lamentarse desgracia alguna, gracias á haber entrado en uno de los desvíos y parar el furgón y coche traseros.

Cuando paró el tren, no habiendo novedad entre nosotros, nos apeamos del mismo, corriendo hacia donde habían quedado nuestros compañeros de viaje, pues dábamos ya por seguro que los coches se habían estrellado contra algún muro, mas, por fortuna, no fué así.

Después de practicar las necesarias operaciones, seguimos nuestro viaje hasta Castelldefels, quedando en dicha estación los coches destrozados, que fueron uno de 1.ª, otro de 2.ª y otro de 3.ª clase, dándose el caso de que los pasajeros que iban en 1.ª y 2.ª continuaron en 3.ª por no haber más coches de aquella clase.

En el tren viajaban unos novios que iban á disfrutar de las primicias de la luna de miel á Barcelona, desmayándose ella y causando al nuevo esposo el natural disgusto.

De manera que por una gran casualidad é milagro llegamos sanos y salvos á Barcelona, pues si descarrila el tren cinco minutos antes ó sea cuando pasábamos los túneles, seguramente no lo habríamos explicado, pues con la dirección que tomaba el tren fuera de vía habríanse astillados los coches contra la pared. Llegamos á Barcelona á las dos y media.

Nada más y hasta el regreso; si hay alguna noticia de sensación telegrafiaré ó escribiré.

Suyo afectísimo seguro servidor, amigo y compañero

T. LLEBARÍA.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

Empleo de las heces de vino como abono.

Las heces de vino, que son la primera materia para la fabricación de cremor de tártaro, constituyen, como los demás residuos de la elaboración del vino, excelentes abonos para la vid y otros cultivos.

En el *Hérault* se han empleado desde larga fecha. Los agricultores de esta región, esencialmente vitícola, procuran restituir al suelo la mayoría de los elementos que la planta absorbe. La tierra no está desprovista de este modo de los principios fertilizantes contenidos en el vino. Emplean de preferencia los *marcos* á las *heces*, las cuales venden para la fabricación del tártaro. Como estas materias encierran cantidades notables de nitrógeno y de potasa, es de interés á la viticultura utilizarlas como abono antes que mal venderlas.

La composición media de estas heces es por lo general la siguiente:

Materias orgánicas. . . .	80 p. %
Materias minerales	10 p. %
existiendo en las mismas,	
Nitrógeno	de 3 á 3 y 1/2 p. %
Acido fosfórico. . .	de 0,8 á 1 p. %
Potasa.	de 3 á 3 y 1/2 p. %

Si se comparan estos datos analíticos con los obtenidos del análisis del estiércol, resultan las primeras con una tercera parte más de productos fertilizantes que este último.

Su empleo es sencillo y por presentarse en grumos ó terrones puede, por ejemplo, mezclarse fácilmente con dos ó tres veces su peso de yeso y aún mejor con cierta cantidad de superfosfatos, con el fin de obtener un abono completo.

La cantidad que se emplea, por término medio, para abono de una cepa, es de 800 á 900 gramos mezclados con 150 á 200 gramos de superfosfato mineral.

Aparte de lo económico que resulta este abono, por su empleo se preserva á las plantas de muchas de las enfermedades parasitarias.

Leemos en la prensa comercial y agrícola francesa que por razón del alza que van experimentando los vinos de Argelia, por exceso de demanda, el comercio francés va fijando su atención en las buenas clases españolas de mucho color. Es de esperar que, si por este aumento, los precios de los vinos franceses de esta colonia se nivelan algo más con los nuestros, puedan realizarse algunas más transacciones con el mercado español.

LA HUELGA DE REUS

Por parecernos extrictamente imparcial y exento de toda clase de apasionamientos, copiamos lo que acerca de la huelga de Reus escribe ayer nuestro colega *Lo Somatent*:

«Tant diumenge com lo dia d' ahir transcorreren en la major tranquilitat.

Si be ocurregueren petits incidents que no valen la pena consignar.

***

De las reunións que celebraren los amos y 'ls obrers, podem dir que no 'n surtí cap acort que deixi veure un acabament proper de la vaga. En la dels obrers se dessistí de fer un paro general, per ara, y doblar la vigilancia entre élls establerta desde 'l primer dia.

***

Ahir, lo comerciant inglés resident en aquesta ciutat en la carretera de Castellvell, senyor Huyssen, demaná al Consell d' obrers vaguistas li permetessin treure un carregament de bocoys de vi que tenia a l' estació y que de no treurel li ocasionaria grans perjudicis. Molt atents los vaguistas, y considerant que 'l senyor Huyssen te ja aceptadas las bases reglamentant lo traball y jornals, van prestarse a portarli a casa tot lo cárrech nomenat y aixís ho feren a forsa de brassos entre uns gairebe dos cents homes, y algunas donas, que volgueren pendre part en aquella pesada tasca.

Acabada la operació, lo nomenat comerciant volgué abonar als obrers sos jornals que 'ls vaguistas se negaren a aceptar, quina noble acció conmogué de debó al senyor Huyssen qui, privat de pagarlos d' altra manera, los feu protestas de un agrahiment inolvidable.

Aquesta feyna va ser presenciada per bon número de personas, totas quinas admiraban lo comportament dels obrers catalans.

***

Dissapte se'ns digué que havian quedat tancadas algunas fábricas per falta de primeras materias. En nostras indagacións hem pogut comprobar que no careixia de tot fonament la noticia y que, en efecte, pel motiu exposat. entre altras des de menos importancia, ha parat temporalment la de filats de cotó que posseeix den Ramón Bonet en lo camí de Riudoms.

***

Desde diumenge sembla que l'actitut intransigent d'una de las dos parts s'haji modificat quelcom, puig segóns hem llegit en un solt que s'endavina ser oficiós y publicat per los altres dos confrares locals, se desmenteixque'ls gremis de industrials y comerciants se neguin á aceptar als vaguistas associats.

De ser certa aquesta versió s'hauria guanyat quelcom pera una propera solució del conflicte.»

Noticias generales

De Washington telegrafian que se ha publicado el convenio concertado con la república de Colombia referente al canal de Panamá.

Entre las cláusulas del citado documento, como más importante es la de que los Estados Unidos garantizan la neutralidad y la soberanía de Colombia sobre los territorios comprendidos en la zona del canal, y que no se apoderarán de parte alguna perteneciente á Colombia ni á otra república de la América del Sur.

El canal quedará abierto á la navegación á los 14 años de la ratificación del tratado.

Un telegrama de Hanoi (Tonkin) dice que ha habido un encuentro entre los boxers y las tropas francesas.

Después de un sangriento combate, los boxers se dieron á la fuga, abandonando en el campo de batalla un centeuar de muertos y unos quinientos heridos; 2.000 hombres de la infantería colonial, vigilan la frontera.

De Pekin comunican que continúan las matanzas de cristianos en los alrededores de dicha capital.

El presidente del Consejo ha manifestado que ninguna noticia nueva hay de Marruecos, continuado el Sultan en la misma inactividad.

Dice un telegrama de Méjico que la peste continúa haciendo numerosas víctimas en todo el país, no obstante las enérgicas medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para atajar la epidemia.

Dicen de Badalona que Vicente Pedra (a) *Cucala*, que fué dedenido *infraganti* robando en una cooperativa de aquella ciudad y que se habia confesado autor de diesisiete robos más de igual índole, se ha suicidado en la prisión.

A la hora ordinaria sirviósele al mediodia la comida, sin que se observara en él nada anormal, pues comió bien y parecia tranquilo.

Al ir á entrarle la cena, encontraron el cadáver de Vicente pendiente de una faja que el preso habia atado á los barrotes de la ventana de la prisión para ahorcarse.

Un telegrama de Piltesforf, población de las orillas del Rhin, da cuenta de haberse hundido la pasarela de una barca en ocasión en que sus tripulante iban en busca de provisiones.

Al hundirse la pasarela bajo el peso de los seis marineros que por ella pasaban, cayeron al rio, pereciendo ahogados cinco de aquellos infelices.

Comisiones de harineros de toda España, excepto de Cataluña, han visitado al Sr. Silvela para protestar de que se conceda la zona neutral á Barcelona.

El Sr. Silvela manifestó que el asunto no se halla todavía resuelto, pero que se propone llevarlo á las Cortes.

La *Gaceta*, en el parte facultativo de la Real Cámara, comunica que la princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Telegrafian de Roma que el doctor italiano Tirzoni pretende haber descubierto el suero de la pneumonía para combatir esta enfermedad.

Notas de la localidad

El guarda del Monasterio de Poblet

Como antecedentes del asunto copiamos á continuación el siguiente oficio:

«El Iltmo. señor subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en comunicación de 19 del actual me dice lo siguiente:

«Recibido en este ministerio el oficio de esa Comisión provincial de monumentos que V. S. preside, fecha 12 del actual, dando conocimiento de que por la Diputación se ha nombrado guarda del Monasterio de Poblet sin prévia propuesta de aquella, y no reuniendo el agraciado las condiciones que deben exigirse para el mejor desempeño de este cargo, he acordado manifestar á V. S. que proceda desde luego, á *ponerse de acuerdo* con la citada Corporación significándole la *conveniencia* de que se deje sin efecto el expresado nombramiento, que deberá recaer en la persona que proponga la Comisión de Monumentos.»

Al tener el gusto de trasladarlo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, he de manifestarle que, según se desprende de la transcrita órden superior y de otras *noticias confidenciales* recibidas en este Gobierno se ha procedido á se trata de proceder á la ejecución de un acuerdo de esa Corporación, prescindiendo de las facultades que segun el artículo 28 de la vigente Ley provincial á los gobernadores incumben, habiéndose dictado con dicho fin órdenes á un alcalde que carece de jurisdiccion en el territorio donde se halla el Monasterio de Poblet, y que aun teniéndola no ha debido ni podido utilizarla sin mandato expreso de su superior gerárjico; y sin perjuicio por consiguiente, de exigir al mismo alcalde las debidas responsabilidades y de disponer lo demás á que hubiese lugar, una vez conocido oficialmente por este Gobierno el acuerdo de referencia, he acordado, dejar, por de pronto, en cumplimiento de lo ordenado por la superioriodidad sin efecto, el nombramiento de D. José M.ª Olivé Panadés para guarda del Monasterio de Poblet, cuya nulidad es notoria, y sin efecto así mismo cuantas disposiciones se hayan dictado y diligencias se hayan practicado, con el objeto de posesionar á dicho individuo en su cargo, del cual debe dar posesión en todo caso la Comisión de Monumentos que tengo el honor de presidri.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tarragona 22 de Diciembre de 1902.—S. Ortega.—Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial».

Por hoy, omitimos comentarios. Otro dia los haremos.

Ayer fueron numerosas las comisiones que visitaron á nuestro jefe Sr. Cañellas y pudimos observar que todas se muestran entusiastas para dar la mayor solemnidad á los funerales en sufragio del alma del eminente hombre de Estado Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El dia 7 del próximo mes de Febrero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales, el concurso para el arriendo del servicio de apertura de catas y zanjas en la via pública y colocación de mesas en las aceras de los cafés y establecimientos de bebidas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo la cantidad de 800 pesetas por un año, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado en papel del 11.º y que contendrá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal, en concepto de depósito provisional la suma de 40 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo de contrata que deberá elevarse á la cantidad de 80 pesetas en calidad de fianza definitiva, el licitador á favor del cual se rematase el servicio; haciéndose presente que para el bastanteo de poderes tiene designados el Excmo. Ayuntamiento á los letrados D. Agustín Musté y D. Antonio Virgili.

Concurridísimos viéronse los funerales celebrados ayer mañana en la parroquial iglesia de San Francisco en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. José Comaposa da Novas, nueva prueba de las simpatías que cuenta en Tarragona la apreciable familia del finado, por cuyo eterno descanso elevamos nuestras preces al Altísimo junto con las que se le dirigieron ayer en el templo del ex-convento de franciscanos.

El domingo, después del Rosario, se verificó en la iglerla de San Lorenzo el tradicional sorteo de un cerdo, un carnero y una imagen de San Antonio Abad, habiendo sido respectivamente favorecidos los números 5.541, 363 y 1 357.

El dia 7 de Febrero próximo, á las once, se celebrará en las Casas Consistoriales, el concurso para el arriendo de la privativa de colocar sillas en los paseos públicos de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo la cantidad de 1.200 pesetas por dos años, debiendo presentarse las próposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel del sello 11.º y que contendrá la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Depositaria municipal en concepto de depósito provisional la cantidad de 60 pesetas equivalentes al 5 por 100 del tipo de contrata y que deberá elevar á 120 pesetas en calidad de fianza definitiva el postor á favor del cual se remate el servicio, haciéndose presente que se hallen designados por el Ayuntamiento los letrados D. Agustín Musté y D Antonio Virgili para el bastanteo de poderes.

De importancia careció el mercado celebrado ayer en nuestra plaza.

Los precios que rigen son los siguientes:

Avellana.—Embarque á 36 pesetas; negreta escogida, á 39; cosechero, á 37, saco de 58'400 kilos.

Almendras.—Mollar, á 54 pesetas los 50'500 kilos; común, de 16 á 18; Esperanza, de 20 á 22.

Bacalao.—Noruega primera á 45 pesetas los 40 kilos; bueno mezclado á 44; Islandia primera á 46; pequeño á 43; francés Burdeos á 37; Gecherias á 42.

Espíritus —Destilado de vino á 118 pesetas los 88 grados y hectólitro; rectificados de 40 grados Cartier, de 140 á 150.

Sardinas.—Ares, á 13, 14 y 18 pesetas millar; Viveros á 12, 13 y 17; Cariños á 11 y 12.

Vinos.—Blancos de 9 á 10 reales el grado; rosados de 8 1[2 á 9. Tintos á 8. Priorato legítimo á 45 pesetas carga.

El jefe de la estación del Norte en esta ciudad, D. Angel Angoso, ha sido destinado con ascenso á la Central de la citada compañía ferroviaria.

Ha sido destinado á prestar servicio en esta ciudad como jefe de la estacion del Norte don Angel Macho, subjefe que ha sido de la misma Compañía en Valencia.

Según noticias de la capital del Principado, la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas ha interrumpido su ordinario despacho, á fin de embalar su documentación y material que, á fines de mes, debe ser transportado á Tortosa, donde será instalada la oficina en el cuartel de Santo Domingo.

Parece ser que, á semejanza de lo que se ha hecho con la de cuerpos disueltos, el mobiliario quedará en Barcelona, hasta que por el Ministerio de la Guerra se apruebe el presupuesto formado por la Intendencia miliiar de la región para construir los embalajes precisos, cuyo coste excede, en mucho, á la cantidad que puede autorizar el intendente.

Por cuestiones infantiles riñeron ayer dos jovencitos al salir de la escuela. Uno de ellos salió de la *lucha* con las narices ensangrentadas.

Programa del Concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro:

1.º «Hijos de la Costa», sinfonía, Marques.
2.º «Lohengrin», fantasía, Wargner.
3.º «Agua y azucarilos», Chueca.
4.º «Celebu Norturno», Chopin.
5.º «Las hijas del Cebedeo», Chapí

La policía de esta ciudad espulsó anteayer á un sugeto de mala catadura que vagaba por nuestras calles.

Por la superioridad han sido aprobadas las elecciones municipales de Bisbal del Panadés.

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad asistiendo á ellos los Sres. Massó, Aguilera, Nadal, Brull (D. Vicente) y Forasté.

Según anunciamos, hoy debe reunirse en sesión la Comisión provincial.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Anoche se hallaban ya en esta capital varios diputados provinciales con motivo de la sesión que hoy celebrará la Diputación.

Anteayer fué impuesta por el señor gobernador civil una multa de cien pesetas al vecino de Horta Tomás Nadal Gil, por haber permitido que se jugara á los prohibidos.

Ecos de la provincia

Aleixar, 27.

Están ya terminadas las obras de reforma que venían practicandose en la ermita de San Blas, presentando nuestro antiguo santuario un aspecto por demás hermoso y agradable.

—Se ha instalado el gas acetileno en la Escuela pública de niños que dirige el maestro Sr. Ribot, habiéndose sufragado los gastos de su bolsillo particular.

—A la edad de 68 años ha fallecido D. Bienvenido Grau, hermano del ex-presidente de la Junta local carlista de esta villa.

—Los sermones que se predicarán durante las fiestas de San Blas han sido confiados al orador sagrado reverendo P. Arbós, Superior del convento de la villa de la Selva.

Dada la justa fama de que viene precedido el nombre de nuestro paisano, estamos plenamente convencidos de ¡que nuestros convecinos quedarán altamente satisfechos del orador.

Durante los dias de la fiesta mayor se darán lucidos bailes en la sociedad «La Unión» y en el café del Sr. Trilles.

Ayer y hoy celebra su fiesta mayor el vecino pueblo de Vilaplana, en cuya pintoresca población se han organizado ¡lucidos festejos en obsequio á los muchos forasteros que todos los años van allí á pasar un par de dias.

Ayer hizo su esperado «debut» la música que acaba de organizarse en esta villa, cosechando muchos aplausos por la buena ejecución de las varias piezas que dejaron oir.

Además de la lápida mortuoria que se colocará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se pondrá, para perpetuar la memoria de nuestro malogrado é insigne com patricio D. José Guardiola y Grau, la estátua del ilustre bienhechor, detrás del vestíbulo de San José, cuya benéfica casa debemos á la manificencia de nuestro esclarecido protector.

Reus, 27.

Ayer se declaró en esta ciudad una nueva huelga, que, por lo original, merece citarse.

La de los muchachos revendedores y repartidores de los periódicos de Madrid y Barcelona.

Sin previo aviso, anoche, á la llegada del exprés de Barcelona, negáronse á recibir periódico alguno, para la venta pública, por lo que tuvieron que verificar la misma los propios libreros, los cuales fueron *respetados* por los pequeños huelguistas.

Mas no tuvieron la misma deferencia con un revendedor de mayor cuantía, ó sea con el popular *Caragolat*, pues, al ver que éste vendia periódicos, le apedrearon, teniendo que refugiarse en las Casas Consistoriales.

Poco después, parece que fueron detenidos dos ó tres de los tremendos huelguistas.

Estos, según parece, piden aumento de jornal.

Lo chocante de esta nueva huelga, es que los referidos muchachos, según ellos mismos han manifestado, se han constituido también en sociedad, habiendo nombrado un presidente, y han escogido, para reunirse y tomar acuerdos, un local sumamente ¡céntrico, espacioso y ventilado y sobre todo muy económico, ó sean, los pórticos de la plaza de Prim.

—A las diez de la mañana de ayer hubo un amago de incendio en la casa número 3 de la calle de Singlés, siendo sofocado gracias al pronto auxilio de varios vecinos.

Boletín oficial

DIA 25

Circular de la Administración encargando á los alcaldes el cumplimiento de la circular del 2 del actual.

—Real decreto del ministerio de la Guerra señalando los reclutas que deben dar cada zona.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación adicionando el articulo 72 del Reglamento de 15 de Diciembre de 1896.

—Relación nominal de los industriales que por los presupuestos é industrias que se indican y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Riba y Mas de Barberans durante el cuarto trimestre del pasado año y por el de Gandesa durante el mes de Noviembre del mismo

—Las Alcaldías de Santa Perpetua, Ribarroja y Poboleda citan á varios mozos concurrentes al actual reemplazo; las de Brafim, Esplugas de Francolí y La Galera anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos; la de Viñols anuncia las vacantes de facultativos municipales de Sanidad é Inspectores de carnes; las de Santa Coloma de Queralt las de Recaudador y Agente ejecutivo; las de Montblanch, Selva del Campo, Borjas del Campo, Cornudella y Forés exponen al público el padrón de cédulas personales; la de Santa Bárbara el reparto de consumos y la de Nulles anuncia haber acordado gravar con arbitrios extraordinarios varios articulos de consumo.

—Providencias de los Juzgados de esta capital, Reus y Gandesa y del municipal de Arbós

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parad Luchana.
Jefe de dia señor teninte coronel de Luchana D. Carlos Gachapell.
Hospital y Provisiones capitán 4.º de Luchana.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer
NACIDOS.—Pablo Romeu Puig, Sebastián Fortis Ybañez.
FALLECIDOS.—José Sugrañez apln. Mediona 3. (80 años).
MATRIMONIOS.—Ninguo.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Julian ob. de Cuenca, y Cirilo ob y cfs.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco de Sales dr. y Valero obs y cfs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 15'55.

4 por 100 interior contado.	74'85
4 por 100 idem fin mes.	74'87
4 por 100 idem fin próximo.	75'07
4 por 100 amortizable..	95'90
Carpetas provisionales amortizable 50[0.	95'85
Banco de España.	477'00
Tabacalera..	410'50
Cambios de Paris	33'35
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	88'70

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'08	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista..	00'00	»
Id. cheque.	33'50	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	74'85	74'87
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	95'65	95'80
Carpetas provis. Amort. fin mes.	95'60	95'70
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	104'00	104'25
» San Juan Abadesas.	00'00	00'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	57'75	58'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	100'50	100'75
» M. T. B. Reus Roda.	57'90	58'10
» Almansas 3 °[o no adheri.	57'75	57'85
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'10	75'25
» Orense.	50'50	50'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	64'25	64'50
Medina-Zam. y O. á V.	29 90	30'00
Norte de España..	62'45	62'50
Madrid, Zaragoza, Alicante.	98'35	98'45

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette y Barcelona en 2 ds., v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con vino, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en 6 hs., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregues, con efectos, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona en 11 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c, Bayona, con efectos, consignado á D. Román Muselas.

De Barcelona en 6 hs., v. «Carmen Roca», de 1.352 ts., c. Costa, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Ulloa», con carga general.

Para Barcelona pol. gol. «Salvadora», en lastre.

Para Cette v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Valencia v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Avilés y esc., v. «Carmen Roca», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Silvela y los liberales

Madrid, 27, 15'20.

El Sr. Silvela, ocupándose de la reunión celebrada ayer por los exministros liberales, ha dicho que confia, á pesar del desacuerdo que actualmente existe entre los prohombres del partido fusionista, en que llegarán á organizarse.

Subsistiendo la idea—dijo el Sr. Silvela—resurgirá el partido.

Insistió el presidente del Consejo en que el Gobierno no apoyará particularm[illegible] ninguna fracción liberal. ...ven, en nombre del ...frecido á las poten- ...sidente Cas-

Bolsin

Madrid, 27, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 74'90.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 33'11.
Empréstito nuevo, 95'90.

Bolsa

París, 27.

Apertura: 3 por 100, 99'87.
Exterior español, 88'95.
Norte España, 223 00.
Zaragoza, 350'00.

Cierre de Bolsa

París, 27.

3 por 100, 99'85.
Exterior español, 88'75.
Norte España, 224.
Zaragoza, 352.
Francos, 33'34.
Libras, 33'52.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



DON JULIO SOLER SALVADOR

ABOGADO

FALLECIÓ EL 21 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos esposa, hijos, ..os marr... políticos, hermanas, hermanos y hermana políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes al recordar á sus amigos y conó... al rio, pereciendo a ... infelices. ...able pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descans... ...alma, se celebrarán mañana, jueves, 29 del corriente, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 80 dias de indulgencia para cada una de las misas de los funerales que se oyeren en sufragio del alma del finado.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

ESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

enquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la pr se OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 6 mañana á 5 tarde.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, BENITO MARGALEF

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.º, TARRAGONA

EMULSION NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de ca y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin del Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO, HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, la escrófula, raquitismo, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extre (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinitivamente.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS, AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del *Elixir Verdi.*

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.



Diputaicón, 435

BACELONA

Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagosos medicamentos que curan infaliblemente la tisís enr cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BÁLSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonia (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó dificiles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastrialgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas, Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Tarragona D. M. Font, Rambla San Juan, 57.

Descubrimiento importantísimo





DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón núm. 402

BARCELONA

El eminente Dr. Charles Lambert, de Paris después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lamber, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Tarragona en las farmacias del Sr. Gil Soler, Calle de Apodaca núm. 27 y en la farmacia del Centro, rambla San Juan núm. 57, para cualquiera duda que se presente consultase por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola *de 1898*	ENOSÓTERO	MEDALLA DE PLATA Exposición universal *de 1888*

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.